MEDIO: EL ECONOMISTA QUERÉTARO
SECCION: ECONOMÍA Y EMPRESAS
PAGINA: 02
FECHA: 17/JULIO/2014

Comunicación Financiera

Fitch ratifica calificación "A(mex)" a CEA estatal

- Obtiene perspectiva crediticia estable, pues no tiene deuda bancaria.
- Ve limitante en el pago de tarifas del Acueducto II y en planta de reciclado.

ECONOMÍA Y EMPRESAS P2

CALIDAD CREDITICIA

Fitch ratifica "A(mex)" de la CEA; la perspectiva es estable

Redacción
EL ECONOMISTA

FITCH RATINGS ratificó en "A(mex)", con perspectiva crediticia estable, la calificación de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro (CEA).

En un comunicado, la calificadora expuso que entre los factores que fundamentan la calificación se encuentran el panorama financiero sin deuda bancaria directa, el buen dinamismo en los ingresos operativos, la eficiencia comercial alta y de empleados, así como la cobertura de servicios, además del mecanismo formal de apoyo por parte del estado para cubrir los gastos del Acueducto II, en caso de ser necesario.

No obstante, Fitch advirtió que las principales limitantes son los pasivos contingentes relacionados a los proyectos estratégicos de inversión, que a la vez han derivado en un dinamismo mayor del gasto en los últimos tres años por el consumo de energía eléctrica del Acueducto II; la contingencia alta en el tema de pensiones y jubilaciones, aunado a los niveles bajos de eficiencia física y global respecto del grupo de organismos calificados por Fitch.

A pesar de que la CEA de Querétaro no tiene deuda bancaria directa, refirió, tiene el compromiso de pagar las tarifas derivadas del Acueducto II y de la Planta de Tratamiento San Pedro Mártir.

Cada concesión cuenta con un fideicomiso mediante el cual el organismo realiza el pago del servicio. En el 2013 el pago de ambas tarifas fue de 330.9 millones de pesos (excluyendo el pago por electricidad).

Pese a ello, destacó que la CEA mantiene una estructura financiera adecuada que le ha permitido afrontar estos compromisos sin requerir apoyo estatal.

No obstante, durante el mismo ejercicio el gasto operativo presentó un dinamismo superior a los ingresos por el gasto en energía eléctrica del proyecto Acueducto II. La puesta en marcha del proyecto desde el 2011 le ha generado un incremento importante en el consumo de energía eléctrica.

De manera que la CEA actualmente evalúa alternativas para controlar el gasto en electricidad, que asciende a 351.5 millones de pesos.

Asimismo, el documento refiere que se prevé que la cobertura de agua potable de la CEA aumente debido al programa estatal "Agua Cerca de Todos", por lo que en línea con esto se espera que durante el 2014 la CEA mantenga una buena gestión de recursos estatales y federales".

Pensiones. La falta de un sistema de pensiones del estado es un punto recurrente que abordan las calificadoras. FOTO EE: F. PEÑA